

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN Nº 5

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONALOS-02-2016 11:37:07 AM Al contestar cite este No. 2016-IE-020437 FOL:0 ANEX:0

					rinon Cub-	innelle de Anne etc. On its de La 150
NEORMACIÓN	GE	NEW JAVIEV				in de la companya de La companya de la comp
Marque con una X el	tipo c	de documento:				Aller of the second sec
CONTRATO	Х	CONVENIO		ORDEN DE ACEPTACIÓ!	*****	ne parcial número 5 del contrato 77 de 2015 Espacio para registro CORDIS
Número:		77	d∈	20	15	and the second s
Objeto: Constituir el fonc con recursos de permita fortaleca Demanda de Ed calidad de la Ed	Min er las lucad ucad	sisterio de Educ s Estrategias de ción Superior pa ción Superior a e	ación Fina Ira fo estud	Nacional , qu inciación de la mentar la exc liantes con me	elencia y enores	
recursos econór las pruebas Sab	er 1	1 del año 2014	y en a	adelante		
Contratista:	INS "M.	STITUTO COLO ARIANO OSPIN	MBI IA PI	ANO DE CRE ÉREZ" – ICET	DITO ED EX.	UCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR

• 3

informacionide, lave de educiona de la calacación de la calacación de la calacación de la calacación de la cal				Asia Asia Maria	
Registro Presupuestal (articulo 42 ley 80):	16	de	ENERO	de	2015
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	N/A	de	N/A	de	N/A
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	16	de	ENERO	de	2015
Duración total:		•	2177 DÍAS		
Fecha de terminación:	31	de	DICIEMBRE	de	2020

Pró	rogas								
	Adicional No.	Tiempo (días calendario)							
٢					-				
2			_						
Feci	na de terminación de acuerdo con la prórroga:	día	de	mes	de	аñо			

Adiciones							
Adi	cional No.	Valor (\$)					
1							
2							
Valor total:	\$ Valor suscrito en número	s					

Suspensiones						
	Adicional No.	Tiempo (días calendario)				
1						
2						

O O

0 6 MAY 2016



Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:	día de mes de año
Modificaciones	
Cláusula №	Breve descripción de la modificación
1	
2	

El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI ______ No__X *Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación Cuenta Corriente Ahorros Número Cuenta: Banco: El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Formato control de seguimiento anticipo* Conciliación bancaria anticipo*

Extractos bancarios Certificación bancaria sobre rendimientos financieros



^{*}La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas



Anticipo inicial % (1)		0,00%		Valor antici	alor anticipo inicial (5)						
Fecha de Desembolso del anticipo (2)		DD/MM/AAAA		Valor antici	po adiciones	(6)					
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)				Valor total	anticipo (7)						\$ 1
% Anticipo de adiciones (4)		0,00%		Saldo pend	lente por amo	ortizar (8)					
Balance Ge	nera	1					Pa	gos realizados al	contratista/en	idad	
Concepto		Valor		Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor	total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valor neto (21)	% (22
Valor inicial (9)	\$	155.000.000.00	히	PAGO 1	4363215	21/01/2015	\$	72.978.582.422	\$ -	\$ 242,72,978,582,422	47%
Valor Adiciones (10)]	PAGO 2	155056615	12/06/2015	\$	82.021.417.578		為新疆第82021年7578	
Valor Reducciones (11)	\$.						\$ -		09/4
Valor Total (12)		155,000,000.00					\$		\$ -		## 190%
	数難	155:000:000:00	0				\$		\$ -		學是20%
Valor causado que no se ha pagado (14)	\$						\$	-	\$ -		0.6
Valor total ejecutado (15)) is (000,000,000			J.		\$		\$ -		0%
Valor por ejecutar (16)					S. T.		\$	-	\$ -		0/6
		-11 1					\$	•	\$ -		0%
		4			TOTALES	S	(2) =	455,000,000,000	45	15####155100010001000	### 100%

INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- Anticipo Inicial: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00% Fecha de Desembolso del anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- No. Orden de pago de Anticipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- Anticipo de Adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
- Valor del anticipo Inicial: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)

- Valor del anticipo inicial: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) "Casilla (10)

 Valor Total anticipo: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).

 Saldo pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo ∑De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.

 Valor Inicial: Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
- Valor Adiciones: En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas Valor Reducciones: En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas Valor Total: Es la suma de la casilla (9) + (10)
- Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
- Valor Causado no Pagado: Este corresponde al valor brulo (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado). Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
- 15.
- Concepto: Corresponde a los Números de pago realizados Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago.
- Fecha: Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- Valor Total Factura: Corresponde al valor de factura
- Valor Amortización anticipo: Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
- Valor Neto: Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
- %: Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)



Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:



Valor aporte contrapartida	\$			
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$			
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%			

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" A-FM-CN-AC-02-06.

RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI X No

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)
01/01/2016 - 31/01/201	\$		NO
01/02/2016 - 29/02/2016	S		NO

FAGOS REALIZADOS AILOS SISTEMAS DE SALVID RIESGOS PROTESIONALES BENSIONES (VAPARTIES ENCANTOS VIDES

El interventor/supervisor verifico el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.



	//DO:DE/AV/AV@#0]#LO:U(#)(0)								
	Estado de avance de la ejecución física	a a la fecha (%)							
	Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente								
	*Esto debe estar acorde con el Objeto y Forn	na de Pago, contenido en el contrato suscrito.							
De	scripción de la ejecución actual (De acuerdo con el	cronograma de actividades):							
2	Obligaciones Generales del *** 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Estado de avance de la obligación.							
		% de Avance: 35%							
1	,								
	obligaciones establecidas en este contrato.	Entrega producto Si No _X_ Ubicación:							
2	Entregar al Ministerio de Educación Nacional una vez finalizado el plazo del contrato, los documentos que en desarrollo del mismo se	% de Avance: 0%							
	haya producido, e igualmente todos los archivos que se haya generado en cumplimiento de sus obligaciones, de acuerdo con la Ley General de	Descripción del avance: No se ha finalizado el contrato, po							





	Archivo y los procedimientos de la Unidad de Atención al Ciudadano del Ministerio de Educación Nacional, debidamente escaneados, y a la Subdirección de. Gestión Administrativa los bienes devolutivos que le fueron asignados para su custodia.	Entrega producto Si No _X_ Ubicación: N/A
3	Participar y apoyar al MINISTERIO en todas las reuniones a las que éste lo convoque	% de Avance: 35% Descripción del avance: Se participa en las reuniones convocadas por el Ministerio, relacionadas con la ejecución
	relacionadas con la ejecución del contrato.	del contrato. Entrega producto Si No _X_ Ubicación: N/A
		% de Avance: 35%
4	Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.	Descripción del avance: Se dispone de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación asignada y entregada por los beneficiarios del Programa Ser Pilo Paga.
		Entrega producto Si No _X_ Ubicación:
	Colaborar con EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL en el suministro y	% de Avance: 35%
5	respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos de los organismos de control	Descripción del avance: Durante este periodo no se recibieron requerimientos de los organismos de control.
	del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato.	Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A
		% de Avance: 35%
6	Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral	Descripción del avance: Se realizaron los pagos al Sistema de Seguridad Social durante el periodo correspondientes a la entrega del presente informe.
		Entrega producto Si_X_ No Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la
		Dirección de Fomento de la Educación Superior.

Nº.	Obligaciones Especiares del	# Estado de avance de la obligación (1, 1, 1)		
		% de Avance: 35%		
1	administrador mandatario del FONDO, a partir del direccionamiento y políticas determinadas	seguimiento y la ejecución del contrato teniendo en cuenta		
	por la carta raministradora.	Entrega producto Si _X_ No		
		Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.		
2	Disponer de la infraestructura operativa y técnica para cumplir con la administración de los	% de Avance: 35%		
	recursos y las actividades propias del contrato.	Descripción del avance: El ICETEX cuenta con la idoneidad, estructura operativa y técnica para ejecutar el		





		contrato firmado entre las dos entidades.			
		Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A			
		% de Avance: 100%			
3	Designar un delegado para la Junta Administradora del Fondo.	Descripción del avance: Se designó al Vicepresidente de Fondos en Administración, y la Vicepresidenta de Crédito y Cobranza del ICETEX para la Junta Administradora.			
		Entrega producto Si _X_ No			
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.			
		% de Avance: 35%			
4	Asistir a las sesiones de la Junta Administradora del Contrato, realizando la secretaría técnica de dichas sesiones y levantar las actas que sean necesarias.	Descripción del avance: el ICETEX ha participado con sus delegados en tres (3) sesiones de Junta Administradora a las cuales ha sido convocado durante el primer trimestre de 2016, y ha realizado la secretaría técnica, así como la elaboración de las tres (3) actas correspondientes (1 en enero, 1 en febrero, 1 en marzo de 2016).			
	·	Entrega producto Si _X_ No			
		Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.			
	Aplicar los recursos de acuerdo con lo previsto	% de Avance: 35%			
5	en el reglamento operativo del presente Contrato e invertir los recursos con la destinación específica de los mismos, en armonía con la política del Gobierno Nacional y	Descripción del avance: Se han realizado las inversiones según lo establecido, como lo muestran los estados de cuenta presentados por el ICETEX al MEN de manera mensual.			
	de la Junta Administradora del Fondo.	Entrega producto Si _X_ No			
		Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.			
		% de Avance: 35%			
6	Presentar a la Junta Administradora cuando ésta se reúna, la información respecto a la	Estado de cuenta de manera mensual			
	gestión realizada en desarrollo de la administración del Fondo.	Entrega producto Si _X_ No			
		Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.			
		% de Avance: 100%			
7	Hacer la selección de los posibles beneficiarios del Fondo, con base en la revisión y verificación de los requisitos y de la documentación de los	Descripción del avance: El ICETEX hizo la selección de beneficiarios de acuerdo a lo establecido en el reglamento operativo.			
	aspirantes.	Entrega producto Si_X_ No			
		Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.			
	Verificar el cumplimiento de los requisitos	% de Avance: 35%			
8	exigidos para la adjudicación, renovación y desembolso de los créditos condonables.	Descripción del avance: De acuerdo a las políticas exigidas por ICETEX se ha realizado la verificación para la renovación del crédito.			





		Entrega producto Si _X _ No Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.			
	·	% de Avance: 35%			
9	Recibir y verificar los documentos exigidos a los beneficiarios para la legalización y renovación de los créditos condonables, por el medio que el ICETEX disponga para tal efecto.	Descripción del avance: De acuerdo a las políticas exigidas por ICETEX se ha realizado la verificación para la legalización y renovación de los créditos condonables otorgados mediante el Programa Ser Pilo Paga.			
	TOETEX disponga para tai electo.	Entrega producto Si _X_ No			
		Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.			
		% de Avance: 35%			
10	Brindar a los seleccionados del FONDO, asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito.	Descripción del avance: Se han realizado capacitaciones a los beneficiarios e Instituciones de Educación Superior a través de los diferentes medios (redes sociales, preguntas frecuentes, entre otras); además, las direcciones regionales del ICETEX y enlaces de las IES prestan orientación a los beneficiarios de SPP con respecto a las dudas que se presenten.			
		Entrega producto Si No _X			
		Ubicación: N/A			
	Revisar el cumplimiento de los requisitos de los beneficiarios para la condonación del crédito condonable, del programa "Ser Pilo Paga" y	% de Avance: 0%			
11		Descripción del avance: Hasta el momento no hay ningún beneficiario que cumpla los requisitos de condonación			
	emitir concepto para ser aprobado por parte de la Junta Administradora.	Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A			
		% de Avance: 0%			
12	Adelantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora.	Descripción del avance: Hasta el momento no hay ningún beneficiario que cumpla los requisitos de condonación			
	Junta Auministradora.	Entrega producto Si No _X_ Ubicación: N/A			
		% de Avance: 35%			
13	Publicar y divulgar las convocatorias y las condiciones del Fondo en la página Web del	Descripción del avance: El ICETEX como entidad operativa del programa, publicó los términos de la convocatoria en la página WEB de la entidad.			
	ICETEX	Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A			
	Domitic log informed and accordance of \$40	% de Avance: 35%			
14	Remitir los informes que requiera el Ministerio de Educación Nacional en función de la supervisión que ejerce, respecto de la ejecución del presente contrato.	Descripción del avance: Se han remitido los informes de ejecución financiera del Contrato en mención, de manera mensual.			
	dei presenie coninaio.	Entrega producto Si X No Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.			



				
		% de Avance: 35%		
15	Girar a las Instituciones de Educación Superior los valores correspondientes al crédito condonable aprobado y los recursos de fomento	Descripción del avance: Se han realizado los pagos correspondientes a las IES dónde se encuentran estudiando los beneficiarios del Programa Ser Pilo Paga.		
	para la permanencia.	Entrega producto Si_X_ No Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.		
	†	% de Avance: 35%		
16	Girar a los estudiantes el subsidio de sostenimiento cada semestre.	Descripción del avance: Se han realizado los pagos correspondientes a apoyos de sostenimiento a los beneficiarios del programa Ser Pilo Paga.		
		Entrega-producto Si No _X Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.		
	Revisar y emitir concepto de los créditos	% de Avance: 0%		
17	condonables que ameriten ingresar al proceso de recuperación de cartera conforme al manual vigente de cartera establecido por el ICETEX,	Descripción del avance: Hasta el momento no hay ningún beneficiario que cumpla los requisitos de condonación o de cobro de cartera.		
	para ser aprobado por parte de la Junta Administradora.	Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A		
	Gestionar la recuperación de cartera de	% de Avance: 0%		
18	conformidad con las aprobaciones impartidas por la Junta Administradora, a través del representante legal del ICETEX, de acuerdo con	Descripción del avance: Hasta el momento no hay ningún beneficiario que cumpla los requisitos de condonación o de cobro de cartera.		
-	el manual de cartera vigente del ICETEX.	Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A		
	·	% de Avance: 35%		
19	Custodiar de conformidad con los protocolos de seguridad necesarios para ello, los pagarés y las garantías que fueron otorgadas como consolida del prédito educativo consolida.	, por ICETEX se na realizado la custodia de los documento		
	respaldo del crédito educativo concedido.	Entrega producto Si No _X		
<u> </u>		Ubicación: N/A % de Avance: 25%		
ļ.	Remitir mensualmente al Ministerio de	Descripción del avance: lcetex ha remitido los estados de		
20	Educación Nacional el estado de cuenta del	cuenta mensualmente.		
	Fondo.	Entrega producto Sî _X_ No		
		% de Avance: 25%		
21	Remitir semestralmente el informe operativo y financiero del Fondo.	Descripción del avance: a pesar de estar en el primer trimestre del año, el ICETEX envió el informe de gestión trimestral correspondiente al periodo de enero a marzo de 2016.		
		Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A		





		% de Avance: 25%
22	Cumplir a cabalidad con las condiciones de administración establecidas en el contrato y abstenerse de realizar las acciones de qué trata	Descripción del avance: el ICETEX ha cumplido con las condiciones de administración establecidas en el contrato en mención.
	el artículo 2175 del Código Civil.	Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A
	Realizar los descuentos de impuestos, tasas,	% de Avance: 25%
23	contribuciones y demás conceptos que ordene la ley a los pagos que deban hacerse a las Universidades o a los beneficiarios del FONDO	Descripción del avance: Se han realizado los descuentos de Ley y demás de acuerdo a las políticas exigidas por ICETEX.
	directamente.	Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A
	Invertir los recursos del FONDO en un portafolio conforme las políticas internas del Instituto en	% de Avance: 35%
24		Descripción del avance: De acuerdo a las políticas exigidas por ICETEX se han realizado las inversiones.
	esa materia.	Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A
		% de Avance: 35%
25	Girar a la Dirección Nacional del Tesoro, los rendimientos financieros con ocasión de la	Descripción del avance: Se han reintegrado los recursos según lo establecido por ICETEX.
	administración de los recursos del contrato.	Entrega producto Si_X_ No Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.

Nº	Obligaciones Específicas del MEN	Estado de avance de la obligación				
1	Velar para que se cumpla con el objeto y las obligaciones del presente contrato.	Descripción del cumplimiento: el MEN ha realizado las acciones necesarias para dar cumplimiento al objeto y a las obligaciones del contrato.				
2	Apoyar las actividades que desarrolle el ICETEX dentro del contrato.	Descripción del cumplimiento: el MEN ha colaborado al ICETEX para lograr el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato.				
3	Transferir oportunamente en el FONDO constituido en virtud de este contrato, los recursos necesarios para el mantenimiento, fortalecimiento y cumplimiento del FONDO.	Descripción del cumplimiento: el MEN ha realizado oportunamente los giros correspondientes al ICETEX para que este a su vez pueda cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato.				
4	Coordinar con el ICETEX las políticas y las acciones necesarias en cumplimiento al presente contrato.	Descripción del cumplimiento: el MEN y el ICETEX han trabajado de manera conjunta para lograr el cumplimiento del presente contrato.				



5	Designar a los delegados para la Junta Administradora del Fondo.	Descripción del cumplimiento: el MEN designó a los miembros que hacen parte de la Junta Administradora del Fondo y sus respectivos delegados.
6	Realizar la supervisión y el respectivo control de ejecución del presente convenio.	Descripción del cumplimiento: el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Dirección de Fomento de la Educación Superior, ha realizado de forma oportuna la supervisión al presente convenio, garantizando el cumplimiento de las obligaciones y la entrega de los diferentes informes, tanto técnicos como de ejecución financiera.
7	Verificar que el FONDO cumpla con la finalidad para la cual fue constituido. Solicitar al ICETEX los informes necesarios para el seguimiento de los recursos y cumplimiento de los fines del Fondo.	Descripción del cumplimiento: el Ministerio de Educación Nacional ha realizado la verificación del cumplimiento del objetivo principal del Fondo, para el cual fue creado. Asimismo, ha requerido al ICETEX los informes correspondientes para efectuar el seguimiento de los recursos, teniendo en cuenta nuevamente la finalidad establecida en el Fondo mencionado.
8	Hacer el seguimiento a los informes presentados por ICETEX, en el marco de la ejecución de este contrato.	Descripción del cumplimiento: el Ministerio de Educación Nacional ha realizado el seguimiento a los diferentes informes entregados por ICETEX, de acuerdo al objeto y a las obligaciones establecidas en el contrato, con el fin de velar por su correcta ejecución.
9	Divulgar las convocatorias y los criterios de selección entre el grupo poblacional objetivo del Fondo.	Descripción del cumplimiento: el Ministerio de Educación Nacional realizó las gestiones necesarias para llevar a cabo la publicación y divulgación de la convocatoria de Ser Pilo Paga primera versión en su página web, garantizando que la información brindada fuera clara, completa y oportuna.

	la ejecuc	ido que afecta ión	Just	tificación	plementadas para ionar los problemas identificados
_					:



LS CONTROBSERVACIONES (Presente en este apartado aspectos limportantes de	da rejection je	intraciici) ្	
		······································	
Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)	SI	NO	Х



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN Nº 5

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL05-02-2016 11:37:07 AM Al contestar cite este No. 2016-IE-020437 FOL:0 ANEX:0

					- Subal	ccción de Apovo ela Sestión de las IES
HVFORMAGION	୍ର ଜୋଇ	JERALS AND			HOE WAY	hena ati 1 oʻz Cana adelanga visu vi vasi ME davi destetalni dav
Marque con una X e	l tipo c	ie documento:		1		
CONTRATO	X	CONVENIO		DEN DE ASUM EPTACIÓN	imon	ne parcial número 5 del contrato 77 de 2015 Espacio para registro CORDIS
Número:	77 de 2015			2015		
Objeto: Constituir el fondo de administración denominado Ser Pilo Paga con recursos del Ministerio de Educación Nacional, que permita fortalecer las Estrategias de Financiación de la Demanda de Educación Superior para fomentar la excelencia y calidad de la Educación Superior a estudiantes con menores recursos económicos y destacados con excelentes puntajes en las pruebas Saber 11 del año 2014 y en adelante						
Contratista:	INS "M	STITUTO COLO ARIANO OSPIN	OMBIAN NA PÉRI	O DE CREDITO EZ" ICETEX.	O EDI	JCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR

informaciónidella electrición es		A several establish	reini de deservición		
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):	16	de	ENERO	de	2015
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	N/A	de	N/A	de	N/A
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	16	de	ENERO	de	2015
Duración total:			2177 DÍAS	,	
Fecha de terminación:	31	de	DICIEMBRE	de	2020

Prórrogas							
	Adicional No.	Tiempo (días calendario)					
1							
2		y - 19,		•			
Fecha	a de terminación de acuerdo con la prórroga:	día	de	mes	de	апо	

Adiciones		
Adici	onal No.	Valor (\$)
1		
2		
Valor total:	\$ Valor suscrito	en números

Suspensiones						
	Adicional No.	Tiempo (días calendario)				
1						
2						





Fecha de t suspensió	erminación de acuerdo con la n:	día		de		mes		de	año
Modificaci	ones	 				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
	Cláusula Nº	 	Bre	ve des	scripcio	ón de la	mod	ificació	n
1									· .
2									

EXAL!ATIV	REFINANCIE	t (0)		
			aceptación estipuló anticipo: SI _	No_X e los anticipos en el cuadro a continuación
Cuenta	Corriente	Ahorros	Número Cuenta:	Banco:
El in antic		pervisor del	perá anexar los siguientes doc	cumentos de programación y seguimiento del
	nversión del a ción al plan de		Formato control de seguimi anticipo*	iento Conciliación bancaria
	s bancarios		Certificación bancaria sobre	e rendimientos financieros

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas





Anticipo inicial % (1)	0,00%	Valor antici	ipo inicial (5)						(S
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA	Valor anticipo adiciones (6)						2	
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total	anticipo (7)						
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pend	liente por amo	ortizar (8)					
Balance Ge	eneral				Pa	agos realizados al	contratista/en	tidad	
Сопсерто	Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valo	r total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valor neto (21)	% (22
Valor inicial (9)	\$ 155.000.000.000	PAGO 1	4363215	21/01/2015	\$	72.978.582.422	\$ -	\$30000762/978/582/4/22	47%
Valor Adiciones (10)		PAGO 2	155056615	12/06/2015	\$	82.021.417.578		ES ### #882/02/1941/55/8	
Valor Reducciones (11)	\$ -			-			\$ -		025
	\$4155,000,000,000				\$	-	\$ -		12 12 0%
	\$ 155,000,000,000		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		\$		\$ -		基联基0%
Valor causado que no se ha pagado (14)	\$ -				\$		\$ -		0.6
Valor total ejecutado (15)	S . 455,000,000,000				\$	<u>.</u>	\$	6	E E 0%
Valor por ejecutar (16)					\$	-	\$ -		0%
					\$	-	\$.		0.8
			TOTALE	Š	1630	155,000,000,000		.S	(00)

INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- Anticipo Inicial: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00% Fecha de Desembolso del anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- No. Orden de pago de Antícipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- Anticipo de Adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%

- Anticipo del Anticipo Inicial: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) ° Casilla (9)

 Valor del anticipo aciciones: Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) ° Casilla (10)

 Valor Total anticipo: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).

 Saldo pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo ∑De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- Valor Inicial: Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones. Valor Adiciones : En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
- Valor Reducciones: En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
- Valor Total: Es la suma de la casilla (9) + (10)
- Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
- Valor Causado no Pagado: Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado). Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.

- Concepto: Corresponde a los Números de pago realizados
- Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago.
- Fecha: Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- Valor Total Factura: Corresponde al valor de factura
- Valor Amortización anticipo: Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
- Valor Neto: Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
- %: Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)



Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:



Valor aporte contrapartida	\$
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" A-FM-CN-AC-02-06.

REYDIMIENTOS, DANS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI X No____

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)
01/01/2016 - 31/01/201	\$		NO
01/02/2016 - 29/02/2016	\$		NO

IBAGOS REALIZADOS ÁRIOS SISTEMAS DE SALUDARIES GOS BRORESIONALES PENSIONES Y APARTIES TARAEISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

S NO

Marque con una X

AS II/A	DODENVANOS DE LORMEROX (1)							
	Estado de avance de la ejecución física	a la fecha (%) 35%						
	Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente							
	*Esto debe estar acorde con el Objeto y Form	na de Pago, contenido en el contrato suscrito.						
Desci	ripción de la ejecución actual (De acuerdo con el	cronograma de actividades):						
ŊΘ	Obligaciones Generales del	** ** Estado de avance de la obligación ** *** :						
	Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.	% de Avance: 35%						
1		Descripción del avance: Se da cumplimiento a las actividades establecidas en el contrato.						
		Entrega producto Si No _X_ Ubicación:						
2	Entregar al Ministerio de Educación Nacional una vez finalizado el plazo del contrato, los documentos que en desarrollo del mismo se	% de Avance: 0%						
2	haya producido, e igualmente todos los archivos que se haya generado en cumplimiento de sus obligaciones, de acuerdo con la Ley General de	Descripción del avance: No se ha finalizado el contrato, por lo tanto no se lleva a cabo esta obligación						





	Archivo y los procedimientos de la Unidad de Atención al Ciudadano del Ministerio de Educación Nacional, debidamente escaneados, y a la Subdirección de. Gestión Administrativa los bienes devolutivos que le fueron asignados para su custodia.	Entrega producto Si No _X_ Ubicación: N/A
		% de Avance: 35%
3	Participar y apoyar al MINISTERIO en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.	Descripción del avance: Se participa en las reuniones convocadas por el Ministerio, relacionadas con la ejecución del contrato.
	Total Solidates	Entrega producto Si No _X_ Ubicación: N/A
		% de Avance: 35%
4	Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.	Descripción del avance: Se dispone de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación asignada y entregada por los beneficiarios del Programa Ser Pilo Paga.
		Entrega producto Si No _X_ Ubicación:
	Colaborar con EL MINISTERIO DE	% de Avance: 35%
5	EDUCACIÓN NACIONAL en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos de los organismos de control	Descripción del avance: Durante este periodo no se recibieron requerimientos de los organismos de control.
	del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato.	Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A
:		% de Avance: 35%
6	Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral	Descripción del avance: Se realizaron los pagos al Sistema de Seguridad Social durante el periodo correspondientes a la entrega del presente informe.
	· .	Entrega producto Si _X_ No Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la
		Dirección de Fomento de la Educación Superior.

ĸje	Obligaciones Especificas del	22. Estado de avance de la obligación (2000)
		% de Avance: 35%
1	Administrar el FONDO, actuando como administrador mandatario del FONDO, a partir del direccionamiento y políticas determinadas por la Junta Administradora.	Descripción del avance: el ICETEX ha llevado a cabo el seguimiento y la ejecución del contrato teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el mismo y en el reglamento operativo.
	por la curità / turnimos adora.	Entrega producto Si_X_ No Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.
2	Disponer de la infraestructura operativa y técnica para cumplir con la administración de los	% de Avance: 35%
	recursos y las actividades propias del contrato.	Descripción del avance: El ICETEX cuenta con la idoneidad, estructura operativa y técnica para ejecutar el





		contrato firmado entre las dos entidades.
		Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A
	Fi "	% de Avance: 100%
3	Designar un delegado para la Junta Administradora del Fondo.	Descripción del avance: Se designó al Vicepresidente de Fondos en Administración, y la Vicepresidenta de Crédito y Cobranza del ICETEX para la Junta Administradora.
		Entrega producto Si _X No
		Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.
		% de Avance: 35%
4	Asistir a las sesiones de la Junta Administradora del Contrato, realizando la secretaría técnica de dichas sesiones y levantar las actas que sean necesarias.	Descripción del avance: el ICETEX ha participado con sus delegados en tres (3) sesiones de Junta Administradora a las cuales ha sido convocado durante el primer trimestre de 2016, y ha realizado la secretaría técnica, así como la elaboración de las tres (3) actas correspondientes (1 en enero, 1 en febrero, 1 en marzo de 2016).
		Entrega producto Si _X_ No
		Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.
	Aplicar los recursos de acuerdo con lo previsto	% de Avance: 35%
5	en el reglamento operativo del presente Contrato e invertir los recursos con la destinación específica de los mismos, en armonía con la política del Gobierno Nacional y	Descripción del avance: Se han realizado las inversiones según lo establecido, como lo muestran los estados de cuenta presentados por el ICETEX al MEN de manera mensual.
	de la Junta Administradora del Fondo.	Entrega producto Si _X_ No
		Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.
		% de Avance: 35%
6	Presentar a la Junta Administradora cuando ésta se reúna, la información respecto a la	Descripción del avance: El ICETEX ha presentado el Estado de cuenta de manera mensual
	gestión realizada en desarrollo de la administración del Fondo.	Entrega producto Si _X_ No
		Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.
	, v	% de Avance: 100%
7	Hacer la selección de los posibles beneficiarios del Fondo, con base en la revisión y verificación de los requisitos y de la documentación de los	Descripción del avance: El ICETEX hizo la selección de beneficiarios de acuerdo a lo establecido en el reglamento operativo.
	aspirantes.	Entrega producto Si _X_ No
<u> </u>		Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.
	Verificar el cumplimiento de los requisitos	% de Avance: 35%
8	exigidos para la adjudicación, renovación y desembolso de los créditos condonables.	Descripción del avance: De acuerdo a las políticas exigidas por ICETEX se ha realizado la verificación para la renovación del crédito.





		Entrega producto Si _X No
	·	Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.
		% de Avance: 35%
9	beneficiarios para la legalización y renovación de los créditos condonables, por el medio que el	Descripción del avance: De acuerdo a las políticas exigidas por ICETEX se ha realizado la verificación para la legalización y renovación de los créditos condonables otorgados mediante el Programa Ser Pilo Paga.
	ICETEX disponga para tal efecto.	Entrega producto Si _X_ No
		Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.
		% de Avance: 35%
10	Brindar a los seleccionados del FONDO, asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito.	Descripción del avance: Se han realizado capacitaciones a los beneficiarios e Instituciones de Educación Superior a través de los diferentes medios (redes sociales, preguntas frecuentes, entre otras); además, las direcciones regionales del ICETEX y enlaces de las IES prestan orientación a los beneficiarios de SPP con respecto a las dudas que se presenten.
		Entrega producto \$i No _X
	Revisar el cumplimiento de los requisitos de los beneficiarios para la condonación del crédito condonable, del programa "Ser Pilo Paga" y	% de Avance: 0%
11		Descripción del avance: Hasta el momento no hay ningún beneficiario que cumpla los requisitos de condonación
	emitir concepto para ser aprobado por parte de la Junta Administradora.	Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A
		% de Avance: 0%
12	Adelantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la	Descripción del avance: Hasta el momento no hay ningún beneficiario que cumpla los requisitos de condonación
	Junta Administradora	Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A
		% de Avance: 35%
13	Publicar y divulgar las convocatorias y las condiciones del Fondo en la página Web del	Descripción del avance: El ICETEX como entidad operativa del programa, publicó los términos de la convocatoria en la página WEB de la entidad.
	ICETEX	Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A
		% de Avance: 35%
14	Remitir los informes que requiera el Ministerio de Educación Nacional en función de la supervisión que ejerce, respecto de la ejecución	Descripción del avance: Se han remitido los informes de ejecución financiera del Contrato en mención, de manera mensual.
	del presente contrato.	Entrega producto Si_X_ No



Girar a las Instituciones de Educación Superior los valores correspondientes al crédito condonable aprobado y los recursos de fomento para la permanencia. Descripción del avance: Se han realizad correspondientes a las IES dónde se encuentra los beneficiarios del Programa Ser Pilo Paga. Entrega producto Si_X_ No_ Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 Dirección de Fomento de la Educación Superior % de Avance: 35% Girar a los estudiantes el subsidio de sostenimiento cada semestre. Med Avance: 35% Descripción del avance: Se han realizad correspondientes a apoyos de sostenimi beneficiarios del programa Ser Pilo Paga.	ubicada en la r.
los valores correspondientes al crédito condonable aprobado y los recursos de fomento para la permanencia. Correspondientes a las IES dónde se encuentra los beneficiarios del Programa Ser Pilo Paga.	ubicada en la r.
para la permanencia. Entrega producto Si_X_ No_ Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 Dirección de Fomento de la Educación Superior % de Avance: 35% Girar a los estudiantes el subsidio de sostenimiento cada semestre. Entrega producto Si_X_ No_ Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 % de Avance: 35% Descripción del avance: Se han realizad correspondientes a apoyos de sostenimi beneficiarios del programa Ser Pilo Paga.	r. io los pagos
Girar a los estudiantes el subsidio de sostenimiento cada semestre. Descripción del avance: Se han realizad correspondientes a apoyos de sostenimi beneficiarios del programa Ser Pilo Paga.	
Girar a los estudiantes el subsidio de correspondientes a apoyos de sostenimi beneficiarios del programa Ser Pilo Paga.	
Entrega producto Si No X Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 Dirección de Fomento de la Educación Superior	
Revisar y emitir concepto de los créditos % de Avance: 0%	
condonables que ameriten ingresar al proceso de recuperación de cartera conforme al manual vigente de cartera establecido por el ICETEX, cobro de cartera.	
para ser aprobado por parte de la Junta Administradora. Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A	
Gestionar la recuperación de cartera de % de Avance: 0%	
Gestionar la recuperación de cartera de conformidad con las aprobaciones impartidas por la Junta Administradora, a través del beneficiario que cumpla los requisitos de concerpresentante legal del ICETEX, de acuerdo con cobro de cartera.	
el manual de cartera vigente del ICETEX. Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A	
% de Avance: 35%	
Custodiar de conformidad con los protocolos de seguridad necesarios para ello, los pagarés y las garantías que fueron otorgadas como las pologias de los por ICETEX se ha realizado la custodia de los entregados en el marco del Contrato del Prograga.	s documentos
respaldo del crédito educativo concedido. Entrega producto Si No _X	
Ubicación: N/A	
% de Avance: 25% Pomitir mansuralmente al Ministerio de Descripción del avance: Icetex ha remitido le	os estados de
20 Educación Nacional el estado de cuenta del cuenta mensualmente.	
Fondo. Entrega producto Si _X_ No Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 u Dirección de Fomento de la Educación Superio	
% de Avance: 25%	
Remitir semestralmente el informe operativo y financiero del Fondo. Descripción del avance: a pesar de estar trimestre del año, el ICETEX envió el information trimestral correspondiente al periodo de ener 2016.	ne de gestión
Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A	





	Cumplir a cabalidad con las condiciones de administración establecidas en el contrato y abstenerse de realizar las acciones de qué trata el artículo 2175 del Código Civil.	% de Avance: 25%			
22		condiciones de administración establecidas en el contrato en			
		Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A			
	Realizar los descuentos de impuestos, tasas, contribuciones y demás conceptos que ordene la ley a los pagos que deban hacerse a las Universidades o a los beneficiarios del FONDO directamente.	% de Avance: 25%			
23		Descripción del avance: Se han realizado los descuentos de Ley y demás de acuerdo a las políticas exigidas por ICETEX.			
		Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A			
	Invertir los recursos del FONDO en un portafolio conforme las políticas internas del Instituto en esa materia.	% de Avance: 35%			
24		Descripción del avance: De acuerdo a las políticas exigidas por ICETEX se han realizado las inversiones.			
		Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A			
	Girar a la Dirección Nacional del Tesoro, los rendimientos financieros con ocasión de la administración de los recursos del contrato.	% de Avance: 35%			
25		Descripción del avance: Se han reintegrado los recursos según lo establecido por ICETEX.			
-		Entrega producto Si_X_ No			

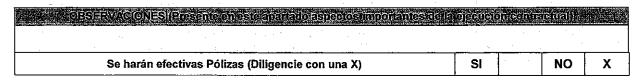
Nº	Obligaciones Específicas del MEN	Estado de avance de la obligación
1	Velar para que se cumpla con el objeto y las obligaciones del presente contrato.	Descripción del cumplimiento: el MEN ha realizado las acciones necesarias para dar cumplimiento al objeto y a las obligaciones del contrato.
2	Apoyar las actividades que desarrolle el ICETEX dentro del contrato.	Descripción del cumplimiento: el MEN ha colaborado al ICETEX para lograr el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato.
3	Transferir oportunamente en el FONDO constituido en virtud de este contrato, los recursos necesarios para el mantenimiento, fortalecimiento y cumplimiento del FONDO.	Descripción del cumplimiento: el MEN ha realizado oportunamente los giros correspondientes al ICETEX para que este a su vez pueda cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato.
4	Coordinar con el ICETEX las políticas y las acciones necesarias en cumplimiento al presente contrato.	Descripción del cumplimiento: el MEN y el ICETEX han trabajado de manera conjunta para lograr el cumplimiento del presente contrato.





5	Designar a los delegados para la Junta Administradora del Fondo.	Descripción del cumplimiento: el MEN designó a los miembros que hacen parte de la Junta Administradora del Fondo y sus respectivos delegados.
6	Realizar la supervisión y el respectivo control de ejecución del presente convenio.	Descripción del cumplimiento: el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Dirección de Fomento de la Educación Superior, ha realizado de forma oportuna la supervisión al presente convenio, garantizando el cumplimiento de las obligaciones y la entrega de los diferentes informes, tanto técnicos como de ejecución financiera.
7	Verificar que el FONDO cumpla con la finalidad para la cual fue constituido. Solicitar al ICETEX los informes necesarios para el seguimiento de los recursos y cumplimiento de los fines del Fondo.	Descripción del cumplimiento: el Ministerio de Educación Nacional ha realizado la verificación del cumplimiento del objetivo principal del Fondo, para el cual fue creado. Asimismo, ha requerido al ICETEX los informes correspondientes para efectuar el seguimiento de los recursos, teniendo en cuenta nuevamente la finalidad establecida en el Fondo mencionado.
8	Hacer el seguimiento a los informes presentados por ICETEX, en el marco de la ejecución de este contrato.	Descripción del cumplimiento: el Ministerio de Educación Nacional ha realizado el seguimiento a los diferentes informes entregados por ICETEX, de acuerdo al objeto y a las obligaciones establecidas en el contrato, con el fin de velar por su correcta ejecución.
9	Divulgar las convocatorias y los criterios de selección entre el grupo poblacional objetivo del Fondo.	Descripción del cumplimiento: el Ministerio de Educación Nacional realizó las gestiones necesarias para llevar a cabo la publicación y divulgación de la convocatoria de Ser Pilo Paga primera versión en su página web, garantizando que la información brindada fuera clara, completa y oportuna.

Ν°	enciennificque poscada problema identific Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados		
		y .			







¿Por qué? - Anexar Soportes	· ·			
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes		SI	NO	Х
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes		SI	NO	Х

1	Se solicita el cambio de la actual Supervisora del presente Contrato, DIANA PAOLA BASTO CASTRO, identificad con cédula de ciudadanía número 52.865.262 de Bogotá, Directora de Fomento de la Educación Superior, teniendo e cuenta que le fue aceptada la renuncia a partir del 1 de mayo de 2016; por lo anterior, se hace necesario designar ALEJANDRA SANCHEZ PERILLA, identificada con la cédula de ciudadanía número 39.763.620, Directora de Fomento de la Educación Superior (E) de EL MINISTERIO, como nueva Supervisora, de forma temporal, con efecto a partir del 2 de mayo de 2016.				
2					
3					

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 17 de enero de 2016 al 17 de abril de 2016. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los 30 días del mes de Abril de 2016

ANEXOS	OBSERVACIÓN	√
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	X
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	Х
Reporte de ejecución, giro de apoyos de sostenimiento y pagos de matricula.		

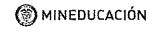
INTERVENTOR/SUPERVISOR

DIANA PAOLA BASTO CASTRO Nombre: Cargo:

DIRECTORA

Fecha: 30/04/2016

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor







ICE-010-16

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ"- ICETEX

NIT 899.999.035-7

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la planilla de pago (Mi Planilla), correspondiente al mes de enero de 2016 (pagada el 5 de enero de 2016), y demás soportes suministrados por la administración del ICETEX, el Instituto ha efectuado el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, dando cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003.

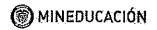
La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de febrero de dos mil dieciséis (2016) por solicitud de la administración del ICETEX.

MILLIAM ALEXANDER GALVIS GUZMÁN

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 74138-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.







ICE-014-16

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ"- ICETEX

NIT 899.999.035-7

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la planilla de pago (Mi Planilla), correspondiente al mes de febrero de 2016 (pagada el 3 de febrero de 2016), y demás soportes suministrados por la administración del ICETEX, el Instituto ha efectuado el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, dando cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016) por solicitud de la administración del ICETEX.

WILLIAM ALEXANDED GALVIS GUZMÁN

Revisor Fiscal

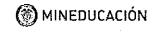
Tarjeta Profesional No. 74138-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior



Línea de Atención al Usuario en Bogotá 417 3535 y Nacional 01900 331 3777 www.icetex.gov.co Carrera 3 No. 18 - 32 Bogotá, Colombia PBX: 382 16 70







ICE-029-16

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ"- ICETEX

NIT 899.999.035-7

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la planilla de pago (Mi Planilla), correspondiente al mes de marzo de 2016 (pagada el 3 de marzo de 2016), y demás soportes suministrados por la administración del ICETEX, el Instituto ha efectuado el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, dando cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de abril de dos mil dieciséis (2016) por solicitud de la administración del ICETEX.

william alexander galvis guzmán

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 74138-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.



¿Por qué? - Anexar Soportes			
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	SI	NO	Х
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes		NO	Х

	LINA PER SALVANDA SALVANDA DE REGOMENDACIONES, REPUBLIA POPULARE A SALVADA DE REGOMENDACIONES.
1	Se solicita el cambio de la actual Supervisora del presente Contrato, DIANA PAOLA BASTO CASTRO, identificada con cédula de ciudadanía número 52.865.262 de Bogotá, Directora de Fomento de la Educación Superior, teniendo en cuenta que le fue aceptada la renuncia a partir del 1 de mayo de 2016; por lo anterior, se hace necesario designar a ALEJANDRA SANCHEZ PERILLA, identificada con la cédula de ciudadanía número 39.763.620, Directora de Fomento de la Educación Superior (E) de EL MINISTERIO, como nueva Supervisora, de forma temporal, con efectos a partir del 2 de mayo de 2016.
2	
3	

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 17 de enero de 2016 al 17 de abril de 2016. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los 30 días del mes de Abril de 2016

ANEXOS	OBSERVACIÓN	√
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	Х
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	Х
Reporte de ejecución, giro de apoyos de sostenimiento y pagos de matricula.		

INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre:

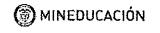
DIANA PAOLA BASTO CASTRO

Cargo:

DIRECTORA

Fecha: 30/04/2016

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor







ICE-010-16

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ"- ICETEX

NIT 899.999.035-7

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la planilla de pago (Mi Planilla), correspondiente al mes de enero de 2016 (pagada el 5 de enero de 2016), y demás soportes suministrados por la administración del ICETEX, el Instituto ha efectuado el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, dando cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003.

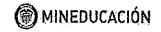
La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de febrero de dos mil dieciséis (2016) por solicitud de la administración del ICETEX.

WILLIAM ALEXANDER GALVIS GUZMÁN

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 74138-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.







ICE-014-16

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ"- ICETEX

NIT 899.999.035-7

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la planilla de pago (Mi Planilla), correspondiente al mes de febrero de 2016 (pagada el 3 de febrero de 2016), y demás soportes suministrados por la administración del ICETEX, el Instituto ha efectuado el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, dando cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016) por solicitud de la administración del ICETEX.

WILLIAM ALEXANDER GALVIS GUZMÁN

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 74138-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior



Línea de Atención al Usuario en Bogotá 417 3535 y Nacional 01900 331 3777 www.icetex.gov.co
Carrera 3 No. 18 – 32 Bogotá, Colombia
PBX: 382 16 70







ICE-029-16

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ"- ICETEX

NIT 899.999.035-7

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la planilla de pago (Mi Planilla), correspondiente al mes de marzo de 2016 (pagada el 3 de marzo de 2016), y demás soportes suministrados por la administración del ICETEX, el Instituto ha efectuado el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, dando cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de abril de dos mil dieciséis (2016) por solicitud de la administración del ICETEX.

william alexander galvis guzmán

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 74138-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.